

## **INFORMACION GENERAL**

### **1. UTILIZACION**

La puerta esta destinada a ser instalada en zonas accesibles a las personas por lo que debe garantizar la protección y seguridad.

Esta preparada para funcionamiento manual o automático

### **2. ADVERTENCIAS**

- Evitar permanecer cerca de piezas mecánicas que se muevan. No entrar en el radio de acción de la automatización mientras se esta moviendo. No tratar de obstaculizar u obstruir el desplazamiento de la automatización porque puede ser fuente de peligros.
- No permitir a los niños jugar o permanecer dentro del radio de acción de la automatización
- En caso de averías o funcionamiento irregular, cortar la alimentación a la automatización accionando el interruptor principal. No tratar de intervenir o reparar la unidad principal y contactar con el instalador de la automatización u otro instalador.
- Todas las operaciones de reparación y de mantenimiento, incluso las de limpieza del accionamiento , deber ser realizadas únicamente por personas calificadas

### **3. MODO DE FUNCIONAMIENTO**

#### ***Funcionamiento manual***

La apertura y cierre de la puerta se realiza manualmente

#### ***Funcionamiento automático***

La apertura y cierre de la puerta se realiza automáticamente mediante la acción del motor

El funcionamiento automático de la puerta produce una situación de peligro de esta manera incorpora los dispositivos de seguridad:

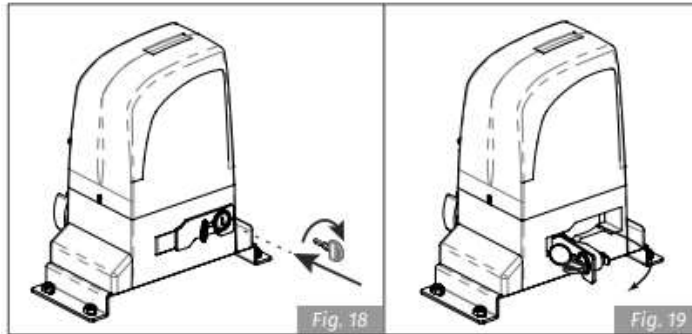
- Fotocélulas
- Bandas de seguridad
- Contacto magnético (puerta peatonal)

### **Operación de desbloqueo**

Cuando la puerta motorizada requiere ser maniobrada manualmente, es decir, en caso de fallo de la alimentación de energía será necesario utilizar el sistema de desbloqueo del motor

Este mecanismo viene incorporado en el propio motor

## **DESBLOQUEAR EL MOTOR**



Para desbloquear el motor, inserte la llave en la cerradura (Fig. 18), ruede 90° y tire para desbloquear el motor (Fig. 19).

Después que el motor esté desbloqueado podrá abrir y cerrar el portón manualmente.

## **4. INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO**

El servicio de mantenimiento debe realizarse de manera periódica a partir del día en el que la puerta es instalada y verificada por primera vez.

Los intervalos de mantenimiento son los siguientes:

<b>PUERTAS PARA USO</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CADA</b>
GARAJE Y RESIDENCIAL	Nº DE VEHICULOS $\leq$ 5	12 MESES
	5 < Nº DE VEHICULOS $\leq$ 50	6 MESES
	Nº DE VEHICULOS > 50	4 MESES
	USO ESTACIONAL	12 MESES
INDUSTRIAL	TODAS, EXCEPTO P. RAPIDAS	6 MESES
	P. RAPIDAS	4 MESES
COMERCIAL	$\leq$ 10 CICLOS / DIA	6 MESES
	>10 CICLOS / DIA	4 MESES
	CIERRES Y P. ENROLLABLES	12 MESES

El mantenimiento puede requerir las siguientes tareas:

- Sustitución de piezas originales (las piezas tienen una garantía de dos años)
- Sustitución de accesorios

Por su propio interés le recomendamos solo instalar accesorios suministrados por el fabricante de la puerta. Estos accesorios ofrecen una garantía de dos años a partir de la fecha de factura del montaje.

La puerta tiene una garantía comercial de 2 años siempre que se realice un correcto funcionamiento y los mantenimientos, cambio de piezas y arreglos los realice el personal autorizado por el fabricante

#### 4.1 Mantenimiento por parte del usuario

El usuario realizará de manera periódica los siguientes mantenimientos:

Inspección y conservación:

- Revisión del estado de las chapas, perfiles, marcos, montantes y travesaños para detectar posibles roturas y deformaciones, así como pérdida o deterioro de la pintura o tratamiento exterior anticorrosivo.
- Revisión de puntos de giro (bisagras) engrasándolos con aceite ligero si es necesario
- Revisión y engrase de los herrajes de cierre y seguridad

Limpieza

- Deben cuidarse la limpieza y evitarse la obstrucciones. Asimismo deberán estar limpios de suciedad y pintura los herrajes de cierre (bisagras, cerraduras, etc..)